

Seccion de SANTA BARBARA

Seccion de Fillmore

EL TRATADO HISPANO-CUBA

Al fin, después de laboriosas gestiones, impuestas por los grandes intereses que jugaban en el convenio, fué firmado el Tratado Comercial Hispano-cubano, produciendo el acontecimiento—que por varios motivos, de tal puede calificarse—justificado júbilo en los medios comerciales de la "Perla de las Antillas", y de la vieja metrópoli. Con la firma del documento se dilatan no tan solo las perspectivas industriales de los dos países: se fortalecen de igual modo lazos seculares de amistad, fijándose rutas ciertas de solidaridad, necesaria siempre, e imprescindible hoy. Porque es innegable que no existe lazo más fuerte que el que une intereses comunes, ni solidaridad más eficaz y práctica que la ensamblada por el tráfico mercantil.

La firma del Tratado representa para las altas partes contratantes, la solución de graves conflictos económicos. Es

más, y en ello debemos ser sinceros: a Cuba la interesaba colocar sus tres productos matrices; azúcar, tabaco y alcohol; pero no es menos verdad que para España significaba Cuba uno de sus cuatro mercados de mayor consumo. Por unas u otras causas, España fué perdiendo los mercados americanos. Cuba, no. Cuba era y es, no tan solo uno de nuestros principales mercados, sino el de mayor variedad de productos, al punto de representar la exportación diez veces más que la importación, y abarcar productos tan varios, como los vinos, sidras, aceites, tejidos, conservas, industrias de lujo y de arte, alparagatas, etc. Ello justifica la imperiosa necesidad del Tratado.

Los intereses azucareros vieron presionando la viabilidad del Convenio. Respetables son estos, como todos los intereses nacionales. Pero no son

menos los del consumidor, y de los restantes sectores del trabajo a que afectaba el convenio. Afortunadamente se impuso el buen sentido, y el Gobierno pudo sumar al haber de su gestión el Tratado hispanocubano. Dominó el buen sentido, porque no era posible que el encarecimiento del azúcar español, artículo de primera necesidad, y por tanto fundamental para la vida, colocara al español en situación de que no pudiera consumir más que la quinta parte fuera de las aduanas, pudiera obtenerse a 3 pesetas kilo, y que nos costara a los españoles, a 15 pesetas, haciéndolo imposible a la población infantil obrera.

En tabacos se ha hecho positiva concesión, reduciéndose el importe de los derechos de regalía, de 48 pesetas, peso bruto, a 25 pesetas, peso neto, con exclusión de envase, lo que acentúa la reducción. Esto tendrá varias ventajas. Se fumará mejor tabaco, y más barato, y el margen de utilidad del contrabandista hará ineficaz la clandestinidad. Al seleccionarse el gusto, irán destruyéndose toda clase de labores y vitolas que le extragan. Pero además, se recoge un principio moralizador de decencia industrial, en el que debieran parar mientes las naciones, extremando la corrección en defensa del derecho de propiedad.

Nos referimos al hecho novísimo de que un Gobierno se comprometa a no permitir en territorio de España, Baleares, Canarias, y posesiones españolas, se introduzcan, o se vendan, cigarrillos puros, cigarrillos, o picadura, que no sean elaborados en Cuba, se presenten en envases, u ostenten etiquetas donde figuren las palabras "Habana," "Habano," "Cuba," "Vuelta Abajo", u otra que pudiera producir confusión u error haciendo creer en el origen cubano de la mercancía. Es de alabar el eufemismo del Gobierno.

Es notorio que en territorios españoles abiertos o francos, se falsifican toda clase de vitolas cubanas que se ofrecen al pasaje de los barcos que tocan en el puerto, como de procedencia cubana, con lo que se produce notorio descrédito a las marcas, o se lleva triste impresión de la impunidad del cambullonero. El dar fin a tan vergonzoso tráfico es digno de loa, pero impone reciprocidad. Que en el extranjero, y singularmente en América, exijan, así mismo, las guías o marchamos de procedencia, persiguiendo las falsas divisas que ocultan la procedencia de no pocos artículos españoles.

ACTIVIDADES

Tel. 346 — Notario Público
MARK H. EDWARDS
Abogado y Consejero
Edificio Hedrick
Santa Paula, California

A Su Servicio
en Santa Barbara, California
MEESE
Photo Engraving
(Photografado)
Servicio en 24 horas
120 N. Nopal St. Phone 491
Santa Barbara, California

Lea Usted
LOS EDITORIALES
de
LA VOZ DE LA COLONIA
pues
Son de Un Criterio Recto
y
De la Mas Palpitante
Actualidad

HABLAMOS ESPAÑOL
CENTRAL PHARMACY
A. V. HARNER, Prop.
TRATO AMABLE Y CORTES
Despachamos a Domicilio Gratis
401 STATE ST. TEL 341 STA. BARBARA, CAL.

SUBSCRIBASE A 'LA VOZ DE LA COLONIA'

Otra Víctima de la Inmoralidad Callista, en la Ciudad De México

MEXICO, Agosto 19.—El señor Agustín Moreno, católico bien conocido en esta capital, se presentó ante la oficina de policía para denunciar a cuatro agentes judiciales, quienes se presentaron en su domicilio pretextando que allí se ocultaban algunos conspiradores católicos, atropellándolo a él amenazándolo con enviarlo a las Islas Marías, si no les entregaba la suma de \$1,000. El señor Moreno en obvio de más molestia entregó la suma que se le pedía.

Ante el Inspector General de policía presentó su queja, resultando culpable de estafa el coronel Baranda, quien ordenaba el atentado a sus subordinados, enviándolos después a lugares lejanos del país para borrar toda huella del delito.

Siguen Imponiendo Multas a las Cías Proleras

MEXICO, Agosto 20.—Oficialmente se ha informado a la prensa que montan a doscientos veinte mil pesos las multas que la Secretaría de Industria ha impuesto a diversas empresas petroleras, por haber perforado pozos en busca de aceite mineral, sin los permisos oficiales respectivos.

De ellos, 140,000 han correspondido a la Mexican Gulf por los pozos "Salinas 27, 34, 69, 49, 31, 28 y 54"; a la American International, \$20,000 por el pozo "Altamira 76"; a la Transcontinental 40,000 por los pozos "Potrero del Ojital 19, y "El Barco 81"; y a la Cortez Aguada 20,000, por el pozo "Aguada 14."



NUESTRA OFERTA ESPECIAL!!

Con gusto obsequiaremos el hermoso libro intitulado "Por Tierras Santas y Por Tierras Profanadas" del inteligente escritor J. M. Deleón Letona, a toda persona que nos envíe 3 suscripciones pagadas por adelantado, por 1 año. Es una joya para la biblioteca de la familia.

A la persona que nos remita solamente 2, pagadas en la misma forma y por un año, no menos, le obsequiaremos: "Las Catumbas de México o la Tiranía Bolchevique" y el histórico folleto de actualidad: "Quiénes son los Traidores de México."

A la que nos tome una suscripción, le damos a escoger uno de los dos folletos anteriores siempre que sea por un año pago adelantado. Fíjese usted que le damos un periódico honrado, defensor de la verdad y luchador infatigable por los intereses del proletariado y que está siempre listo a defender los fueros de la razón y de la justicia. Además, obtiene usted, un bonito premio que le ilustrará y enseñará muchas cosas, que la historia nos desconocemos, no nos presentó. **APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD, que durará por poco tiempo.**

LA REDACCION.

"LA VOZ DE LA COLONIA"
120 SO. MILL STREET — SANTA PAULA, CALIF.

SUBSCRIBASE A 'LA VOZ DE LA COLONIA'

La Casa Netamente Mexicana
RIVAS HERMANOS
Tiene siempre completo Surtido de Abarrotos y Loza Mexicana
PATROCINE SUS PAISANOS
Main y Mount View Sts. FILLMORE, Calif.

MARTIN J. HAIDER
DIRECTOR DE FUNERALES
En tiempo de desgracia siempre apreciaremos el llamado de nuestros numerosos amigos mexicanos.
Anacapa St. cerca de Victoria St.
Teléfono 1128 — Santa Barbara, Calif.
SERVICIO DE AMBULANCIA

W. J. BRUCE
BOTICARIO
816 STATE ST. SANTA BARBARA, CALIF.
SE SOLICITA SU PATROCINIO

Las Máquinas de Lavar **Horton**
desde el Canadá hasta México, son las más conocidas y las más apreciadas por su excelente servicio y su trabajo satisfactorio.
Las máquinas de plancha HORTON, son las más económicas y de mejores resultados.
Ambas pueden ser operadas con bastante facilidad.
Enviamos a su domicilio no importa en donde sea, un experto que le instruya y le demuestre nuestras máquinas.
TENEMOS MAQUINAS ELECTRICAS DE BARRER, TAMBIEN!
WASHER WILSON INC.
26 E. Victoria St. Santa Barbara, Cal.
Teléfono 1831.
NOTA: Nuestro agente para la Colonia Mexicana, es el conocido Sr. Simeón Muñoz, quien recibe órdenes directamente mandadas a la oficina, por todos sus amigos y clientes, o en la Oficina de este Semanario, 120 So. Mill St. dirigidas a su nombre. Nada le cuesta informarse de estas máquinas, antes de comprar la suya.



Café Chapultepec
TELEFONO NUM. 1011
430 E. HEALY STREET
El Lugar Preferido por personas de buen gusto
Fábrica de Tortillas de Maíz
SANTA BARBARA, CALIF.



COSMOPOLITA GROCERY
Abraham Osuna, Prop.
Abarrotos en General — Productos Medicinales Mexicanos
Aceite de Cahuama, Loza de Guadalupe, Etc.
Fabrica de Tortillas de Maíz
626 State St. Santa Barbara, Calif.

LA PRIMAVERA
Abarrotos
Surtido de Artículos Mexicanos
Carne Fresca Diario
Verduras y Frutas
Pedro C. Navarro
Prop.
535 E. De la Guerra St.
Santa Barbara — California

LLUVIA DE ORO
CAFE
Servimos los mejores platos Españoles— Nuestra especialidad, Carne con Chile y Enchiladas. Atendemos órdenes para afuera.
J. L. López, Prop.
601 Anacapa St. Tel. 2869-J
Santa Barbara, Calif.

CLOUGH'S PHARMACY
"La Botica para Su Receta"
Nosotros deseamos aumentar nuestra clientela mexicana. Para todo servicio en el ramo, estamos a sus órdenes.
Fillmore — Calif.
Teléfono 130J

SANITARY BAKERY
Santa Paula, California
BUSQUE UD. EL PAN MEXICANO DE "TERRAZAS"
3 PIEZAS POR 5 centavos!
Limpio, Bien confeccionado y absolutamente Higiénico!!
Este es precio estable por ahora—En breve valdrá en especial 4 piezas por 5 ctvs.